

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-  
lidad General de Funcionarios Civiles  
del Estado, por la que se hace público  
la adjudicación definitiva que se indica.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 18 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1983.

Confección de 600.000 talonarios de recetas médicas, series 101 al 115, ambas inclusive, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Rotosa, S. A.», por un importe de siete millones cuatrocientas cuarenta mil (7.440.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Gerente de MUFACE, Angel Jorge Souto Alonso.—324-E.

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-  
lidad General de Funcionarios Civiles del  
Estado, por la que se hace público la  
adjudicación definitiva que se indica.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 18 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1983.

Contratación del Servicio de limpieza de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE en paseo de Juan XXIII, 28, y Beatriz de Bobadilla, 7, Madrid, por el periodo correspondiente al año 1984, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Miguel Angel Boria Gutiérrez», por un importe de seis millones novecientas treinta mil (6.930.000) pesetas, a razón de 577.500 pesetas mensuales.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Gerente de MUFACE, Angel Jorge Souto Alonso.—323-E.

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-  
lidad General de Funcionarios Civiles del  
Estado, por la que se hace público la  
adjudicación definitiva que se indica.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 18 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1983.

Contratación del servicio de limpieza de los locales de las Delegaciones Provinciales de MUFACE por el periodo correspondiente al año 1984, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Conservación, Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima» («C.L.M., S. A.»), por un importe de veinte millones novecientas noventa y siete mil seiscientos noventa y seis (20.997.696) pesetas, a razón de 1.749.808 pesetas mensuales.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Gerente de MUFACE, Angel Jorge Souto Alonso.—322-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/09381/1983, del Mando de  
Material del Ejército del Aire, por la  
que se hace pública la adjudicación que  
se detalla (expediente 31.395).*

Con fecha 30 de noviembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para revisión y reparación de motores Garret-TFE-731, de avión E.25 (C-101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de siete millones trece mil ciento ochenta y cinco (7.013.185) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden número 147 de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—16.820-E.

*Resolución 532/09380/1983, del Mando de  
Material del Ejército del Aire, por la  
que se hace pública la adjudicación que  
se detalla (expediente número 31.299).*

Con fecha 1 de diciembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de una máquina de alzado automático con encuadernadora incorporada, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma «Grapha Ibérica, S. A.», por un importe de doce millones novecientas cuarenta y cinco mil (12.945.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden número 147 de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—16.821-E.

*Resolución 532/09353/1983, del Mando de  
Material del Ejército del Aire, por la  
que se hace público haber sido adjudica-  
da la adquisición de 11 micro-omni-  
bus de 16 plazas.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 2 de diciembre de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 11 micro-omnibus con capacidad para 16 plazas, incluida la del conductor, a la firma comercial «Mercedes-Benz, S. A.», por un importe total de veinticuatro millones setecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta (24.735.150) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña. 16.822-E.

*Resolución 532/09501/83, del Mando de  
Material del Ejército del Aire, por la  
que se hace público haber sido adjudica-  
do el suministro e instalación de una  
central telefónica electrónica.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 6 de diciembre de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro e instalación de una central telefónica electrónica a la firma «Standard Eléctrica, S. A.», en un importe total de catorce millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos noventa y tres (14.899.793) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el Coronel Director accidental de Adquisiciones (Orden 147/82, de 21 de octubre), Antonio Bastos Noreña. 16.818-E.

*Resolución 532/09500/83, del Mando de  
Material del Ejército del Aire, por la  
que se hace público haber sido adjudica-  
do el suministro de dos transcepto-  
res multicanales para comunicaciones  
TA en UHF.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 6 de diciembre de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de dos transceptores multicanales para comunicaciones TA en UHF a la firma «Rema Leo Haag, S. A.», por

un importe total de seis millones noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis (6.950.480) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el Coronel Director accidental de Adquisiciones (Orden 147/82, de 21 de octubre), Antonio Bastos Noreña, 16.819-E.

*Resolución 540/00045/83, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.155.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 20/82-1981, de 4 de septiembre, se ha resuelto con fecha 7 de diciembre del corriente año adjudicar definitivamente a la firma Martín Prieto-Fernández la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.155, titulado «Aeródromo de Cuatro Vientos. Escuadrón de Proceso de Datos. Almacén de Papel Escuela de Informática», por un importe total de ocho millones ochocientas cuarenta y tres mil cincuenta y cinco (8.843.055) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.823-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Paja-pienso», expediente número 9-S/83.*

Hasta las once horas del día 1 de febrero próximo se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición por concurso de «Paja-pienso» con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del primer semestre de 1984, celebrándose el concurso a las once horas del día 2 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

|                                     | Hasta un importe de pesetas |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Almacén Regional Intendencia Burgos | 398.300                     |
| Depósito Intendencia B. Bao.        | 32.900                      |
| Depósito Intend. Pamplona.          | 3.515.800                   |
| Depósito Int. San Sebastián.        | 4.004.700                   |
| Depósito Intend. Santander.         | 2.898.400                   |
| Almacén Local Inte. Vitoria.        | 127.800                     |

**Fianza provisional:** El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

**Ofertas:** Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o al menos por el total de una o varias plazas separadamente, con arreglo a las provisiones y cantidades señaladas en el pliego de bases. En quintuplicado ejemplar y reintegrado el original. Pueden enviarse por correo.

**Documentación:** Sobre número 1, «Documentación general» y resguardo de la fianza.

Sobre número 2, «Proposición económica».

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 27 de diciembre de 1983.—El General Presidente, José María de la Fragua Sorróndegui.—10.533-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Barcelona sobre adjudicación de trabajos de revisión de catastros urbanos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

Concurso de revisión del catastro urbano de Terrasa, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1983. Adjudicado a la Empresa «Proyectos y Servicios, S. A.» (PROSER).

Concursos de revisión de catastros urbanos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1983:

Concurso número 1. Adjudicado a «Ibérica de Datos, S. A.».

Concurso número 2. Adjudicado a «Ibérica de Datos, S. A.».

Concurso número 3. Adjudicado a «Ibérica de Ingeniería y Organización, Sociedad Anónima» (IBERING).

Concurso número 4. Adjudicado a «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLAN).

Concurso número 5. Adjudicado a «Deypro, S. A.».

Concurso número 6. Adjudicado a «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLAN).

Concurso número 7. Adjudicado a «Deypro, S. A.».

Concurso número 8. Adjudicado a «Servicios de Ingeniería y Consultores, Sociedad Anónima» (SUMMA).

Concurso número 9. Adjudicado a «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLAN).

Barcelona, 9 de diciembre de 1983.—El Gerente.—16.805-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de noviembre de 1983, por la que se adjudica definitivamente el contrato de las obras que a continuación se expresan:

### Preescolar

Localidad: Oviedo. Construcción de dos unidades en la Corredoria. Importe: 5.881.173 pesetas. Contratista: Angel González López.

Localidad: Gijón. Construcción de seis unidades en Laviana. Importe: 21.000.000 de pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro Construcciones, S. L.».

Localidad: Avilés. Construcción de seis unidades en El Quirinal. Importe: 22.920.152 pesetas. Contratista: «Fomento, Obras y Construcciones, S. A.».

Localidad: Gijón. Construcción de seis unidades en La Tejerona. Importe: 21.757.561 pesetas. Contratista: «Huarte y Compañía, S. A.».

Localidad: Avilés. Construcción de cuatro unidades en Marcos (Torriello). Importe: 18.127.226 pesetas. Contratista: «Urbanova, S. A.».

Localidad: Pola de Laviana. Construcción de cuatro unidades. Importe: 17.700.000 pesetas. Contratista: «Construcciones A. Rodríguez, S. L.».

Localidad: Gijón. Construcción de cuatro unidades en Atalia (Natahoyo). Importe: 15.370.964 pesetas. Contratista: «Garmoré, S. A.».

Localidad: Gijón. Construcción de cuatro unidades en Montevil. Importe: 15.034.209 pesetas. Contratista: «Angel Rodríguez y Compañía, S. A.».

Localidad: Gijón. Construcción de seis unidades en Mata (Jovel). Importe: 22.445.334 pesetas. Contratista: «Huarte y Compañía, S. A.».

Localidad: Gijón. Construcción de seis unidades en C. Asturias (Pumarín). Importe: 19.725.082. Contratista: «Huarte y Compañía, S. A.».

Localidad: Ribadesella. Construcción de cuatro unidades. Importe: 16.500.000 pesetas. Contratista: «Serafín Suárez Suárez».

### EGB

Localidad: Luanco. Construcción de ocho unidades. Importe: 43.700.000 pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro Construcciones».

Localidad: Soto Ribera. Construcción de ocho unidades. Importe: 43.975.255 pesetas. Contratista: «Urbanova, S. A.».

Localidad: Posada de Llanera. Construcción de cuatro unidades. Importe: 19.765.089 pesetas. Contratista: «Urbanova, Sociedad Anónima».

Localidad: Avilés. Construcción de cuatro unidades en Villalegre. Importe: 18.380.000 pesetas. Contratista: «Construcciones A. Rodríguez, S. L.».

Localidad: Pola de Laviana. Construcción de ocho unidades. Importe: 47.400.000 pesetas. Contratista: «Construcciones, A. Rodríguez, S. L.».

Localidad: Gijón. Construcción de ocho unidades en La Granja (Ceares). Importe: 44.006.319 pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro, S. L.».

Localidad: Gijón. Construcción de ocho unidades en Canódromo. Importe: 41.860.414 pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro Construcciones, S. L.».

### BUP

Localidad: Llanes. Ampliación y reparación. Importe: 14.480.000 pesetas. Contratista: Serafín Suárez Suárez.

### EI

Localidad: Gijón. Reparación aseos C. Norte. Centro Enseñanzas Integradas. Importe: 21.000.000 de pesetas. Contratista: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada».

Oviedo, 9 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Vicente A. Alvarez Arces.—16.833-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos

sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia su superficie pertenece a ésta de Navarra, con expresión de número, nombre, mineral, necláreas y términos municipales:

- 2.726. «Trinidad». Hierro. 5. Leiza.  
 1.745. «Juanito». Hierro. 12. Anoz Valle Oilo.  
 1.784. «Ampliación a Juanito». Hierro. 6. Anoz-Valle Oilo.  
 1.814. «Segunda ampliación a Juanito». Hierro. 12. Anoz-Valle Oilo.  
 22. «San Fermín». Hierro. 4. Lesaca.  
 255. «Aumento a San Fermín». Hierro. 12. Lesaca.  
 1.041. «Las Chirterras». Hierro. 13. Yanci.  
 1.710. «Virgen de la Piedad». Hierro. 12. Yanci.  
 1.867. «Demasia a Terrible». Hierro. 17,0045. Leiza.  
 2.217. «Previsión». Hierro. 13. Lesaca.  
 1.546. «Burunzucin». Hierro. 20. Valle de Araiz  
 1.572. «Calipso». Hierro. 4. Valle de Araiz.  
 1.720. «Demasia a Calipso». Hierro. 5,0106. Valle de Araiz.  
 1.805. «Demasia a Calipso». Hierro. 1,9568. Valle de Araiz.  
 3.172. «María del Carmen». Mercurio y cobre. 160. Garralda y otros.  
 7. «Urgente». Hierro. 10. Lesaca.  
 8. «Bienvenida». Hierro. 16. Vera de Bidasoa.  
 54. «Amistad». Hierro. 8,25. Vera de Bidasoa.  
 67. «Arrichuri». Hierro. 4. Lesaca.  
 79. «Restituida». Hierro. 14. Vera de Bidasoa.  
 83. «Baldrún». Hierro. 15. Lesaca.  
 95. «Baldrún Aumento». Hierro. 15. Lesaca.  
 126. «Demasia Frontera» y otras. Hierro. 2,3278. Vera de Bidasoa.  
 166. «Frontera». Hierro. 14. Vera de Bidasoa.  
 171. «Paz». Hierro. 7. Lesaca.  
 172. «Aurrerá». Hierro. 12. Lesaca.  
 177. «Barasisa». Hierro. 4. Lesaca.  
 178. «Gastañaguruceta». Hierro. 8. Lesaca.  
 179. «Ponpoyegui». Hierro. 4. Lesaca.  
 187. «Lealtad». Hierro. 21. Vera de Bidasoa.  
 197. «Fortuna». Hierro. 14. Lesaca.  
 198. «Suerte». Hierro. 16. Lesaca.  
 199. «Esperanza». Hierro. 8. Lesaca.  
 253. «Demasia a Barasesa». Hierro. 68. Lesaca.  
 254. «Demasia a Paz». Hierro. 1,8006. Lesaca.  
 327. «Porvenir». Hierro. 8. Lesaca.  
 377. «San Joaquín». Hierro. 8. Vera de Bidasoa.  
 410. «Demasia a San Joaquín». Hierro. 3,7729. Vera de Bidasoa.  
 1.021. «Segunda demasia a San Joaquín». Hierro. 1,82. Vera de Bidasoa.  
 1.065. «Seguridad». Hierro. 18. Lesaca.  
 1.066. «Santa Ana». Hierro. 22. Vera de Bidasoa.  
 1.561. «Demasia a Esperanza». Hierro. 2,68. Lesaca.  
 1.588. «Demasia a Aurrerá». Hierro. 1,50. Lesaca.  
 1.590. «Complemento». Hierro. 21. Lesaca.  
 1.649. «Demasia a Zamara aumento». Hierro. 5,3806. Vera de Bidasoa.  
 1.653. «Demasia a Suerte». Hierro. 13,3948. Lesaca.  
 2.168. «Demasia a Frontera». Hierro. 0,6872. Vera de Bidasoa.  
 2.169. «Demasia a Previsora». Hierro. 0,50. Vera de Bidasoa.  
 2.182. «Demasia a Restituida». Hierro. 7,6074. Vera de Bidasoa.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial

del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Erletoquieta, número 2), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Pamplona, 3 de enero de 1983.—El Director provincial (ilegible).—16.834-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Prádena (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de un Centro Sanitario, Unidad Sanitaria Local.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso-subasta para la ejecución de un Centro Sanitario, Unidad Sanitaria Local, en la localidad de Prádena (Segovia).

**Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Sanitario, Unidad Sanitaria Local T-II, en esta localidad.

**Tipo de licitación:** 18.550.771 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Plazo de garantía:** Un año.  
**Fianza provisional:** 1 por 100.  
**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Ofertas económicas», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 9.ª del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

- El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula 9.ª
- El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número .....,

y documento de calificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del ....., con fecha ....., número ....., convocando concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de un Centro Sanitario, Unidad Sanitaria Local T-II, y conocido el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir el contrato, y que acepta, se comprometo a realizarlo con sujeción al contenido de los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito exigido y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las que establece la legislación vigente, y que dará cumplimiento en especial a la que regula los seguros sociales y de accidentes y la protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Prádena, 30 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Julio Moreno Martín.—16.486-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la Colonia Carmaday.*

El Ayuntamiento de Vall de Uxó convoca subasta para la contratación de las obras de pavimentación en la Colonia Carmaday, de Vall de Uxó, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** Pavimentación de la Colonia Carmaday, de Vall de Uxó, con tipo a la baja de 17.155.347 pesetas. No se aplicará revisión de precios.

**Duración del contrato:** Seis meses desde su firma. Pago al contratista con cargo al presupuesto de inversiones de 1983, contra certificaciones de obras mensuales.

**Documentos:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

**Garantías:** Provisional de 200.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 sobre cinco millones de pesetas, 3 por 100 de lo que sobrepase hasta diez millones y 2 por 100 del exceso de diez millones de pesetas, según el importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio ..... (o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de la Colonia Carmaday, de Vall de Uxó, se comprometo a realizar las referidas obras con estricta sujeción a los indicados documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de subasta. Acompaño los documentos requeridos en los pliegos de condiciones

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En diez días hábiles desde el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y horas de oficina.

**Apertura de plicas:** En el Salón de Sesiones al día siguiente hábil, terminado el plazo de presentación, y hora de las doce.

Vall de Uxó, 25 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.571-A.